

Rafael Luis Carballo López.

INTRODUCCIÓN.

Al abordar, en el marco de estos coloquios, la historia de la educación en Extremadura, varias ideas nos llevan a centrar el tema. Por un lado, el personaje al que esta edición se dedica el coloquio, Luisa de Carvajal y Mendoza[1], entre otras causas, se significó por su lucha contra la iglesia protestante en tierras británicas. Su personalidad nos llega a través de un conjunto de epístolas, redactadas por ella misma, en las que igualmente podemos admirar su calidad literaria. Por otro lado, varios siglos después de su existencia, entre finales del XIX y comienzos del XX, en un pueblo de su misma comarca, se instalaría una iglesia protestante que llevaría anexa una escuela. Dos comunidades -Católicos y Evangelistas- tuvieron que convivir, tuvieron que llegar a entenderse a pesar de los muchos pesares que entre ellos se atribuían. Si la vida de Luisa de Carvajal la podemos analizar por sus cartas, los avatares de esta Misión evangélica nos han llegado, en gran parte, a través de los escritos que, de sus protagonistas, se conservan, sobre todo, en el archivo de la Fundación Federico Fliedner.

La llegada de la escuela protestante a Ibahernando ayudó a cambiar la fisonomía cultural y el atraso de este pequeño pueblo, además de ser un garante para la permanencia del culto evangélico entre las siguientes generaciones viveñas; sin ella, sin la escuela, la Misión viveña tendría un porvenir muy limitado en el tiempo. Y así sucedió, cuando la escuela cierra definitivamente sus puertas, allá por la década de los años treinta del siglo pasado, comienza la decadencia de un culto que, aun así, de forma cada vez más minoritaria, llegaría hasta finales de los años sesenta.

GÉNESIS DEL PROTESTANTISMO EN IBAHERNANDO.

Los orígenes del protestantismo en Ibahernando nos llevan a situarnos en los últimos años del siglo XIX cuando una familia viveña se traslada a Madrid en busca de salud para uno de sus miembros. En la capital, se hospedan en un domicilio particular y entablan buena

amistad con la familia que les acoge, perteneciente a la Iglesia Evangélica Alemana fundada en España por Federico Fliedner Bertheau[2]. Terminada su estancia en la capital, y como gratitud por la hospitalidad y el trato recibido, ofrecen su casa en tierras extremeñas, invitación que es aceptada con ilusión por la familia anfitriona. La devolución de la visita, supone la llegada del germen protestante a Ibahernando y el comienzo del apostolado evangélico entre los viveños. En el pueblo, encuentran tierra fértil para su misión evangélica y ese apostolado, de biblia en mano, que ejercían esos visitantes y los colportores que venían se iban y volvían a venir, poco a poco, va dando sus frutos, surgiendo la curiosidad en los hogares y siendo, cada vez más, las familias adeptas a estas novedosa ideas religiosas que circulan por el pueblo.

Así lo narraba, años después, el Pastor Agustín Arenales Ortiz: *«Hace unos veinticinco o veintisiete años, un honrado matrimonio, sin posición, sin nombre apenas, hubo de emprender un viaje a Madrid de limosna en busca de la salud quebrantada. Su permanencia en la corte durante más de un mes les ofreció la oportunidad de conocer a alguien que era evangélico, y que les llevó alguna que otra vez a los cultos de una capilla protestante. A su regreso al pueblo, contaron a unos y a otros lo que habían visto y oído, y ésta fue la primera noticia que en Ibahernando se tuvo del Evangelio de Cristo. Desde entonces y a pesar de las burlas de los fanáticos y de esa terrible oposición contra aquella pobre familia, que se vio más abandonada que antes, ya nadie pudo impedir su arraigo en el pueblo»*[3].

Desde esos inicios y con el paso de los años, el pueblo se convierte en el centro comarcal del protestantismo. Aquí vienen y de aquí salen distintos predicadores que van captando prosélitos por los pueblos cercanos. Ibahernando cobra importancia para la Iglesia Evangélica Española, llegan visitas de sus dirigentes nacionales, Teodoro, Jorge y Juan Fliedner, hijos del fundador, quienes ponen en marcha una pequeña comunidad evangélica. La Iglesia Católica y las autoridades locales de la época no ven con buenos ojos todos esos movimientos e intentan frenarlos[4]; aun así, el proyecto sigue adelante y en los primeros años del siglo XX la comunidad evangélica de Ibahernando consigue los permisos gubernativos para constituirse como congregación[5].

Comienzan a hacerse notar los protestantes viveños y se originan los primeros problemas y las batallas políticas y religiosas. Problemas con las bodas, con los bautizos; problemas con los moribundos y problemas con los entierros. Batallas y denuncias entre políticos y fieles de

ambos ritos; entre cura y pastor, entre alcalde y maestro. Esta sería la tónica, más o menos habitual, durante la mayor parte del tiempo, de esos largos años, que permaneció en el pueblo la comunidad evangélica; y es que, una parte de la sociedad viveña quisieran haber hecho válido el pensamiento que un día se publicaría en la *Revista Cristiana*: «Los ingleses o alemanes podrán ser católicos o protestantes, pero un español o un hispanoamericano no puede ser más que católico romano o ateo».[6] Algo que no se cumplió en esta pequeña población que, con los años, llegó a contar con más de doscientos fieles de culto evangélico[7].

En diciembre de 1907, Teodoro Fliedner, hijo de Federico Fliedner, pidió al Pastor Cándido Rodríguez que hiciera en su lugar un viaje a Ibahernando. Tras pasar unos días allí Cándido Rodríguez[8] dejó escrito: «En Ibahernando di durante dos días charlas largas. Por la tarde y por la noche llegaron las familias para escuchar la Palabra de Dios y aprender nuestros himnos melodiosos y poéticos y cantar aquellos que ya conocían de otras visitas de los Pastores Teodoro y Juan Fliedner. El día 30 de diciembre por la mañana tuvimos una reunión con los hombres que se habían convertido al Evangelio después de haberse despedido de las tonterías de Roma y que habían permanecido bajo la Palabra de Dios durante muchos años. En dicha reunión me hicieron apuntar sus deseos y deberes -el documento fue firmado por 15 padres de familia -, para que se lo entregara al pastor Teodoro Fliedner y éste procurara conseguirles un pastor que les proclamara la Palabra de Dios, bautizara a sus niños y les instruyera en la fe evangélica, y ministrara la Santa Cena. (...). Cuando se lo comenté al pastor Teodoro Fliedner en Madrid me dijo que no tenía a nadie para atender la provincia de Cáceres, y me pidió si podía yo encargarme de ello. La decisión no me fue fácil, dejar Madrid y marcharme con mi familia a una región desconocida. Finalmente accedí, y el día 10 de abril partí, acompañado por el Pastor Fliedner, y llegué aquí el día 11. (...)»[9].

Con la llegada de un pastor estable se daría el lanzamiento a la ejecución de todo el proyecto de la Misión Evangélica de Ibahernando; en la cual, el fomento de la cultura, con su escuela «El Porvenir», tendría el pilar fundamental para garantizar su futuro.

COLEGIO «EL PORVENIR»; NACIMIENTO Y DESARROLLO.

La enseñanza ocupa un papel fundamental y relevante en las actividades del pueblo evangélico. Prácticamente en todos los lugares, cuando una iglesia protestante se abría, ésta

llevaba anexa una escuela.

La Biblia fue el motivo por el que surge la «*Pedagogía de la Reforma*». El hombre se hace responsable de su fe, siendo la Biblia el centro de toda regla espiritual para su vida. Por ello, era necesario que todos pudieran leer la Biblia, buscando dirección en su fe por su razón personal. Esto conllevó la necesidad de una educación para todos, sin distinción de edad, raza, clase social o sexo. A pesar de ese objetivo religioso, propio de la institución evangélica, no fue nada despreciable el esfuerzo que esta pequeña escuela prestó al pueblo cuando la educación necesitaba de cualquier ayuda para poder erradicar el analfabetismo, casi endémico, de la época, no sólo en Ibahernando, sino en todo nuestro país y por ende en toda Extremadura.

Si la educación fue una prioridad en todas las misiones evangélicas, también lo sería en la naciente Iglesia Evangélica Española de Ibahernando. Cuando llegan los protestantes el pueblo cuenta con una escuela para cada sexo^[10], ubicada en espacios poco adecuados y sin apenas materiales. Así pues, no cabe la menor duda que desde aquel día que resonaron las primeras palabras evangélicas en este pequeño pueblo cacereño, aquellas irían cargadas de una finalidad pedagógica difícilmente eludible.

Según la documentación obrante en los archivos, los primeros datos fehacientes que muestran el interés y la preocupación de los protestantes por la educación evangélica de los niños y adultos de Ibahernando, se hace constar desde las primeras reuniones celebradas por la Congregación Evangélica. Este explícito interés por la educación, quedaría reflejado en el acta de la citada reunión de fecha 30 de diciembre de 1907: *«Los infrascritos, miembros de la Congregación Evangélica de Ibahernando, se reúnen en nombre de sus hermanos en Cristo que en dicha localidad adoran al Señor en espíritu y verdad, para exponer los subsiguientes deseos y pretensiones ante el firmante de la presente Pastor de la Iglesia de Jesús en Madrid. Declaran estar constituidos actualmente en congregación evangélica autorizada gubernamentalmente para celebrar reuniones públicas dedicadas al culto divino. El propósito de todos los miembros de la mencionada congregación es el levantar, con los esfuerzos propios y con el auxilio que les presten los hermanos de fuera, ya sea de Madrid o del extranjero, un edificio suficientemente grande con capilla para los cultos, con local para escuela y vivienda para el Pastor y su familia. Pero como la obra supradicha no es factible en plazo breve, por no disponer de antemano de los medios materiales indispensables para el*

caso, desean arrendar un local para que entretanto sirva para los fines antedichos de culto, escuela y morada del ministro del Señor, con el fin de que no vuelva atrás la obra ya hecha en este pueblo, antes bien, prospere en él y en los pueblos de las inmediaciones, a los cuales se ha de extender la acción del Pastor, que en ésta como centro haya de residir. Manifiestan además, que urge el emprender algo decisivo para aprovechar la ocasión propicia, en que el estado de ánimo de las almas de esta localidad se manifiesta en un anhelo vivo y constante por poseer un Pastor que vele por sus intereses religiosos y educativos de un número bastante considerable de vecinos que públicamente se han afiliado a la Religión Evangélica y de otros que esperan el que sus deseos de que venga a este pueblo persona idónea para el servicio de la Palabra y de los Sacramentos, sean satisfechos, para afiliarse también públicamente a la doctrina enseñada por nuestro Divino Redentor. Exponen así mismo que, habiéndose reunido en junta el día 26 de los corrientes, los miembros caracterizados de la congregación, acordaron para el caso de la mencionada Iglesia de Jesús, tome resueltamente a su cargo el sostén de la congregación de Ibahernando, que habrán de correr de cuenta de los miembros de esta última, los gastos de arriendo del local y los del material de escuela y culto, debiendo ser de cuenta de la Iglesia de Jesús, o de las sociedades de que esta dependa, la subvención del Pastor, pudiendo para ello disponer la Iglesia de Jesús de las cuotas que cada alumno pague en la escuela diaria, que podrá fijarse por lo pronto en 0,25 pesetas al mes por cada niño, y las cuotas de los alumnos de la escuela de noche, que podrá ser de 1,00 pesetas por discípulo por cada mes de los tres que cada año tiene la duración estas escuelas nocturnas.

Firmado: D. Cándido Rodríguez Gil (...)»[11].

Cuatro meses después, otro documento obrante en los archivos nos lleva al día siguiente de la oficial sesión inaugural de esta iglesia local[12]. Ese día, 12 de abril de 1908, según quedó recogido en el acta de la sesión que firma el ya pastor de esa iglesia local Cándido Rodríguez Gil, se acuerda, en una reunión que mantienen los miembros de la naciente iglesia, comprar un terreno donde, además del local de la iglesia y casa del pastor, se construiría unas dependencias para establecer un colegio elemental.

Mientras se ponían las bases de la futura escuela, se redactaba el proyecto, se pedían y se concedían los permisos y llegaba un maestro titulado que se hiciera cargo, el pastor, Cándido Rodríguez, estableció una escuela nocturna de adultos durante los meses de invierno; al

mismo tiempo, tanto él como su esposa Emilia Killius Zimmerman[13], impartían algunas clases, ni oficiales ni regladas, a niños y niñas hijos de las familias inscritas. Toda esta actividad se realizaba en una casa alquilada para el culto y dichos fines, mientras se compraban los terrenos y se edificaba el complejo de la Misión.

No es hasta el 29 de enero de 1909, casi un año después de la fundación de la iglesia local evangélica y de la llegada de su pastor, cuando encontramos en los archivos un nuevo documento. En esta ocasión, el texto lleva la firma de Francisco Jarrín Moro, obispo de la Diócesis de Plasencia; va dirigido a los fieles de Ibahernando, mandando dar lectura de la epístola, para su conocimiento, en la misa dominical. En su escrito, el obispo, exhorta a los fieles locales para que se abstengan de llevar a sus hijos a la escuela protestante que tratan de establecer en ese «católico pueblo» pues será para ellos «escuela de perdición»:

«Obispado de Plasencia, a 29 de enero de 1909. Amadísimos hijos: Ha llegado a nuestra noticia, que tratan de establecer en ese católico pueblo una escuela protestante, y es nuestro deber llamaros la atención para que no enviéis a vuestros hijos a esa escuela, que será para ellos escuela de perdición y para vosotros de gran responsabilidad ante Dios, que os ha de pedir cuenta de la educación que deis a vuestros queridos hijos. No hay más que una religión verdadera, la fundada por N.S. Jesucristo y fuera de ella nadie se puede salvar. Por ello, es preciso pertenecer a la Iglesia fundada por El. Vosotros por la gracia divina sois miembros de esa Iglesia y os salvareis; pero si vuestros hijos se salen de esa Iglesia son apostatas; son como los soldados desertores, que se pasan al campo enemigo, cometiendo un delito que con severas penas castiga el código militar, y ¿Cuánto más castigará Dios a los que abandonan su fe?. Los protestantes son apostatas por que en otro tiempo se separaron de la verdadera iglesia, que es la fundada por Jesucristo. El protestantismo tuvo por fundador a un hombre vicioso y soberbio, y ningún hombre puede fundar una religión divina, sino únicamente una secta, llena de errores y engaños. Los llamados pastores protestantes no son enviados de Dios, como los sacerdotes de la Iglesia Católica a los que dijo Jesucristo «Id y enseñad a todas las gentes, bautizadlas en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. El que creyere se salvará, el que no creyere se condenará». «El que a vosotros oye a mi me oye, el que a vosotros desprecia, a mi me desprecia». Por tanto, amadísimos hijos, seguid las enseñanzas de vuestro sacerdote que son las únicas verdaderas, las que salvaron a vuestros mayores, las que habéis escuchado de labios de vuestras madres, las que hicieron felices a este pueblo. Es un deber grandísimo vuestro educar a vuestros hijos en la verdadera religión

y de ello tenéis que dar estrecha cuenta a Dios, los criáis para el cielo y, si los enviáis a la escuela protestante, los ponéis a sabiendas en el camino del infierno. Y ¿Llegará vuestra temeridad hasta el punto de permitir que vuestros hijos se condenen por toda una eternidad?. Si queréis para vosotros la gloria, ¿Habéis de querer para ellos el infierno? ¿No aspiráis vosotros a ser felices y a que lo sean también vuestros hijos?. Menester es, pues que los enviéis a la escuela católica y a la Iglesia Católica, para que reciban la enseñanza de labios del sacerdote católico. Además, andando el tiempo, si enviáis a vuestros hijos a la escuela protestante, sucederá que el pueblo se dividirá en católicos y protestantes; la diferencia de religión en un pueblo por pequeño que sea será causa continua de discordia en casa, en la calle, en las reuniones, en la celebración de matrimonios y en otras muchas cosas, y los males, que con esto sobrevendrán, serán innumerables. Así pues, os pido por las entrañas de N.S.J.S., mis hijos muy amados, os pido también por la salud de vuestras almas y por la de esos mismos hijos a quienes tanto amáis, que no haya ninguno que se matricule en esa escuela, para que la ira de Dios y el desprecio de los hombres no caiga sobre ese pueblo y en él reine la paz y N.S.J.S. Dichosos vosotros si así lo hacéis. El Señor os bendecirá en esta vida y os dará después la gloria eterna, como ardientemente desea vuestro prelado que os bendice. Francisco, Obispo de Plasencia. A nuestros amados hijos, los fieles de Ibahernando»[14].

Por el texto intuimos que en estas fechas aun no estaba abierta la escuela aunque sí muy próximo el comienzo de su andadura, dado que ya se habría hecho público el permiso en el Boletín Oficial de Cáceres[15]. Seguramente esta publicación y el aumento de los adeptos al protestantismo en el pequeño pueblo, fue lo que hizo saltar todas las alarmas en la diócesis placentina y así, además de esta epístola, el obispo Jarrín envió inmediatamente a Ibahernando a varios sacerdotes para que frenasen este avance de los «herejes». Los sacerdotes permanecieron varios días en el pueblo y, junto con el Pastor Cándido Rodríguez, protagonizaron uno de los episodios históricos más recordados por los viveños»[16].

La escuela elemental de Ibahernando fue, ya desde antes de su apertura, un centro polémico, sometido a los avatares políticos de la época y a las presiones religiosas de la Iglesia de Roma; lo cual le hizo estar en el candelero de la prensa nacional desde sus inicios. Su desarrollo, con altibajos, estuvo totalmente condicionado a las distintas etapas políticas que vivió España en las primeras décadas del siglo XX.

A pesar de la oposición y lucha contra su apertura que parte de la sociedad civil, ciertas autoridades políticas y sobre todo el clero católico realizó, la escuela, obtuvo las licencias oficiales y fue abierta. A ello se refería de esta forma Miguel de Unamuno: *«De las cosas de la escuela protestante de Ibahernando, podría yo con autoridad para ello, decir bastante, y, entre otras cosas, que siendo el Sr. Rodríguez San Pedro ministro de Instrucción Pública, y yo rector de la Universidad de Salamanca, no pudo el obispo de Plasencia impedir que fuese autorizada su apertura, y que se abriese en España»*[17].

Sin embargo, las luchas del clero, tanto del párroco local, como del obispo Jarrín y su secretario[18], tuvieron momentos en las que fructificaron y así, después de conseguir los permisos para su apertura y comenzar a impartir sus clases, el colegio de Ibahernando padeció un hostigamiento especial que le llevó a sufrir por la oposición y vejaciones de dichos clericales católicos una serie de cancelaciones y reaperturas que situaban a Ibahernando en el punto de mira de la prensa española[19].

La *Revista Cristiana* recogía una de las primeras reaperturas de la escuela: *«(...) Recibimos la grata noticia de haberse abierto nuevamente la escuela que, como ya saben nuestros lectores, estaba clausurada merced a rastreros manejos de los clericales. Y por cierto que ha ocurrido un feliz incidente en esta reapertura. El mismo día que se recibía del rectorado la resolución favorable a la apertura, llegaba a Ibahernando el obispo de Plasencia, que al enterarse de que la escuela se abría nuevamente, se irritó en gran manera, redactando algo así como un mensaje de protesta, no sabemos para quien, en cuyo mensaje se pide, -no asustarse...-, la expulsión del pueblo del pastor evangélico; este documento recomendó el obispo fuese firmado por el mayor número posible de vecinos. Sin duda, el reverendo prelado o ha perdido el sentido con el disgusto o no ha pasado sus ojos por la Constitución al proceder de esta suerte»*[20].

Probablemente fuese a estos hechos a los que, en un escrito aparecido en prensa, se refiriese Agustín Arenales: *«Los clericales no han dejado piedra por mover para conseguir de las autoridades a cada paso y bajo cualquier pretexto, el cierre de la capilla y colegio y destierro del Pastor (...). De la manera más miserable y vergonzosa engañando a incautos vecinos del pueblo, diciéndoles que había que ir a Trujillo a pedir un ferrocarril que pasara por Ibahernando y que prestasen su firma en blanco, cuando en realidad lo que pidieron en aquel ignomioso papel era la expatriación del Pastor protestante, si no procedía un juicio*

sumarísimo y condenatorio. Consiguieron cerrar las escuelas y llevaron el odio hasta los extremos más inverosímiles»[21].

Otra de las varias cancelaciones que sufrió la escuela, tal vez la que mayor repercusión tuvo a nivel nacional, fue comunicada con fecha de febrero de 1910 por el alcalde de Trujillo, Luis Pérez-Aloe Mediavilla, quien remitió una orden al alcalde de Ibahernando para que «*la escuela laica que en esa localidad tienen los protestantes*» fuera clausurada. Esta orden le había sido remitida por el Señor Mariano Martínez del Rincón, Gobernador Civil de la provincia[22]. El cierre sería muy temporal, pues, en una semana ya estaría nuevamente abierta[23] por orden del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Álvaro de Figueroa Torres, Conde de Romanones: «*El colegio de Ibahernando se volvió a abrir ocho días después de su clausura, por el ministro de Educación, y las vejaciones de los clericales fueron rechazadas*»[24].

Así exponía la noticia el diario *La Región Extremeña*: «*Orden anulada: El ministro de Instrucción Pública ha dejado sin efecto la orden del alcalde[25] de Ibahernando, que no firmó el gobernador civil de Cáceres, sobre cierre de una escuela evangélica. Los ministeriales dicen que aquella resolución del ministro demuestra que éste quiere ser fiel cumplidor de la ley, puesto que apenas se enteró el Conde de Romanones de que la escuela de Ibahernando reunía condiciones legales e higiénicas, anuló la orden del alcalde y dispuso, en su consecuencia, la reapertura de dicho establecimiento de enseñanza. Hay quien cree, sin embargo, que el ministro se ha apresurado a dictar su resolución por evitar que surjan reclamaciones diplomáticas*»[26].

La prensa nacional recogió también la noticia de la reapertura:

«*El conde de Romanones ha ordenado telegráficamente se habrá la escuela evangélica de Ibahernando -Cáceres-, clausurada ilegalmente por el alcalde de aquel pueblo*»[27].

«*El Ministro ha telegrafiado al Gobernador de Cáceres para que inmediatamente ordene la reapertura de la Escuela evangélica que funcionaba en Ibahernando, y que fue clausurada por los conservadores sin intervención de las autoridades académicas*»[28].

Teodoro Fliedner Brown narra como vivió personalmente este episodio: *«El sábado por la tarde estaba tranquilamente en mi despacho cuando entró mi esposa y me dijo: «Acaba de venir Manuela -la futura esposa del pastor Rodríguez- para decirme que la escuela en Ibahernando se ha clausurado otra vez». Al momento miré el libro de horarios de los trenes y me fui esa misma noche con el tren nocturno. En la capital de provincia visité a un amigo que me dijo que al parecer el Pastor Rodríguez se había metido en líos de política local y que puede tener malas consecuencias. Cuando llegué a Ibahernando y nos saludamos, don Cándido Rodríguez me enseñó la notificación del gobernador civil a raíz de la cual el colegio había sido clausurado, y -dijo- eran todo mentiras y enredos. Nuestro pastor había sido denunciado por elementos enemistosos del pueblo y la Administración Provincial se había inventado el escrito sin contar con la Administración de Educación, y el gobernador, un hombre poco entendido, lo había firmado, al parecer para hacer un favor al obispo. También se acusaba a nuestro pastor de intrigas políticas. Antes de poderle preguntar por ello, me dijo «¡Menos mal que no me he metido en política para nada!». En el camino a Madrid, me paré en Cáceres para mandar telegramas sobre lo ocurrido a los periódicos influyentes, y el lunes por la mañana ya lo pude leer en El Imparcial en Madrid. Un buen amigo de mi padre, que tiene una posición de influencia y cuya madre tenía mucha amistad con nuestra Obra, me prometió hablar personalmente con el Ministro de Educación y me dio una recomendación para el presidente del Gobierno. Yo no salí del traje de gala en toda la semana, pues tuve que escribir informes, hacer visitas, buscar recomendaciones, pero el resultado fue que el Ministro de Educación, el Conde de Romanones, una vez, que yo le había expuesto la situación con todo detalle, me dijo el viernes por la tarde: «Mañana se vuelve a abrir el colegio». El gobernador fue encargado de ello por telegrama y, cuando las vejaciones continuaron a pesar de todo, el presidente del Gobierno movilizó a la gente»[29].*

Nuevamente la polémica está servida y la prensa nacional se hace eco y opinión de estos sucesos que acaecían en la escuela de Ibahernando. El diario *El Siglo Futuro*, el día 16 de marzo de 1910 lo recogía en estos términos: *«De Ibahernando hemos recibido una carta en la que se nos pone en antecedentes acerca de lo ocurrido en el asunto del cierre de las escuelas protestantes que contra toda ley y saltando la Constitución, funciona en aquel pueblo. Lo ocurrido, dicho en dos palabras, es que el pueblo entero protesta de que la ley se vulnere, de que se tolere la existencia de una escuela que no tiene condición legal de ningún género, y de que esté al frente de ella un protestante que se ríe de todas las autoridades locales y provinciales gracias al concepto que del respeto a la ley y de la libertad tiene el*

Conde de Romanones, que por lo visto está en el Ministerio de Instrucción Pública para poner en ridículo a las autoridades que de él dependan y para hacerse acreedor con toda justicia a las antipatías de los ciudadanos, que no consienten que un ministro tenga bula especial para hacer lo que le dé la gana, pasando por encima de las leyes, ante las cuales los ministros y los ciudadanos somos perfectamente iguales, al decir de los que las promulgan. La escuela de Ibahernando no la cerró el alcalde de aquel pueblo; la cerraron la Junta de Instrucción Pública y el gobernador liberal de Cáceres, Sr. Martínez del Rincón, apoyándose en razones legales; y si hoy está abierta es contra la ley, contra la voluntad del pueblo de Ibahernando, cuyo alcalde ha protestado ante el ministro, y sólo a gusto de tres o cuatro radicales, con quienes hace causa común el consejero de la Corona que rige, por desgracia, los destinos de la enseñanza»[30].

La prensa también recogía el pensamiento del fundador del PSOE Pablo Iglesias[31] sobre el cierre de esta escuela viveña: «¿Por qué se ha cerrado el colegio evangélico o protestante de Ibahernando -Cáceres-? (...) Pues sencillamente porque pesa más en el gobierno la influencia de la gente beata que las varias manifestaciones realizadas por la parte más sana del país»[32].

Cerrar el colegio por la administración y luchar por abrirlo, otra vez, por los evangélicos, fue la tónica habitual, no sólo en Ibahernando, sino en algunas otras escuelas evangélicas, algo en lo que se «especializó» Teodoro Fliedner y así lo expresaba años después: «En los últimos años he sido especialista en reabrir colegios evangélicos clausurados. Mi primer éxito fue la reapertura del colegio en Ibahernando en 1910. Los dos siguientes casos ocurrieron a comienzos de 1924, tres meses después de la instalación de la dictadura, nuevamente en Ibahernando y en Escóznar. Un cuarto caso es el de Miajadas, y los dos casos recientes de reaperturas de colegios ocurrieron el año pasado, poco antes de la caída de la dictadura (...)»[33].

A un problema, le sucedía otro, pero la misión evangélica, que desde su constitución se había propuesto adquirir unos terrenos para sus locales iba, poco a poco, solventando situaciones conflictivas y alcanzando sus propósitos; para ello, compraron varias casas en ruinas situadas entre las calle de La Estrella y la calle Gonzala, casas que fueron derribadas para levantar los locales de la Misión[34].

Mientras se terminaban las obras de estos locales, tanto el culto como las clases se impartían en una vivienda arrendada por la congregación. El colegio evangélico de Ibahernando fue funcionando con cierta normalidad aparente. Allí se impartían clases a los hijos de las familias protestantes que, en número creciente, acudían a los cultos, a la escuela dominical, a las clases nocturnas de adultos y al colegio.

En abril de 1910, hay matriculados unos 22 niños, los mismos que asisten a la escuela dominical: *«(...) Escuela dominical: Asisten a ésta por ahora sólo 22 niños, es decir, los que se inscribieron en su tiempo para la escuela diaria, los cuales están obligados a asistir a la escuela dominical, salvo razones atendibles que aleguen los padres (...)*»[35].

Casi un año después, en marzo de 1911, son ya 41 niños y 18 niñas de las 29 familias inscritas en la congregación: *«Las escuelas, instaladas también en la planta baja de la casa pastoral, con muy buen material de enseñanza, están bajo la dirección del profesor Don Catalino Díaz, y se ven siempre con un número muy crecido de alumnos de ambos sexos. En este mes de marzo hay matriculadas 18 niñas y 41 niños (...)*»[36].

Con las obras terminadas, en julio de 1911 el pastor Cándido Rodríguez Gil solicita en el ayuntamiento el alta de una casa construida en la calle de La Estrella. Esta casa, alberga un templo sencillo con fácil acceso; viviendas para el pastor, maestro y un aula para las clases del colegio; además de corral para el recreo de los niños. Al centro educativo se le puso por nombre *«El Porvenir»*[37].

La Misión Evangélica de Ibahernando nunca fue obra fácil. La posición de ambas comunidades, católicos y protestantes, era muy rígida y, poco a poco, fue creciendo la tensión y la hostilidad, surgiendo continuos disturbios que enfrentaban a los partidarios con los detractores del proyecto de evangelización alemán.

«En una reunión en Ibahernando, que según yo me había asegurado con el gobernador civil era totalmente legal, entró el alcalde del pueblo con un grupo de fanáticos para estorbarla. Nosotros no estábamos dispuestos a dejarnos interrumpir, y continuamos con la reunión. Pero el alcalde y su gente nos quisieron echar del local a la fuerza, y finalmente consiguieron disolver la reunión. Al ver que nuestra resistencia no serviría para nada, poco a poco se fueron todos. El alcalde, furioso, mandó a don Cándido Rodríguez, y a

mí que fuéramos al Ayuntamiento. Declararon muchos habitantes en contra de nosotros, pero al final pudimos salir a la plaza. Al fondo vi a unos hombres vestidos de negro con el rostro decidido. Les hice señas para tranquilizarlos, diciéndoles que al final iba a ganar la justicia y que todo iba a salir bien. A la mañana siguiente me enteré que se habían ido de la reunión y se habían armado para defendernos. Una señora me dijo la mañana siguiente que por mis esfuerzos se había podido evitar que se derramara sangre. En casa del colportor nos esperaban todas las mujeres, y fuimos allí . Cuando entramos por la puerta nos recibió el canto con el que habíamos empezado también la reunión. «Nos veremos en el río, cuyas aguas argentinas, cuyas ondas cristalinas nacen del Edén de Dios». Pocas veces me emocionó un himno de tal manera. Me dio pie para leer el texto correspondiente del Apocalipsis, decir unas palabras al respecto y terminar con una oración que naturalmente, incluía también a nuestros enemigos que sin saberlo nos trataban tan mal. Pero teníamos que pasar todavía cosas peores. El alcalde me denunció a mí, a don Cándido y a dos habitantes de Santa Amalia por resistencia contra el Gobierno, y a pesar de que mi abogado había demostrado que la infracción de la ley había sido por parte del alcalde, que había disuelto la reunión que se celebraba con el permiso oficial, el juicio sigue su curso. El juez, del que se dice que bebe de dos a tres litros de aguardiente al día, está destituido pero mientras dura el juicio no puedo abandonar el suelo español ya que esto sí se interpretaría como resistencia contra el Gobierno. De este modo no pude realizar el viaje anual previsto para estas fechas, para buscar fondos de colectas»[38].

Durante sus años de existencia, la escuela, pasó por distintas etapas estando condicionado su devenir a la situación política que se vivía en España. Las distintas políticas más o menos restrictivas en materia religiosa y la libertad, o no, de enseñanza favorecían o perjudicaban la posibilidad de impartir clases en «El Porvenir».

Se vivieron momentos de convivencia tranquila que impulsaron el auge de la escuela y también quedaron reflejados en escritos: «(...) Notase en el pueblo todo un movimiento muy acentuado de aproximación hacia los antes tan odiados y perseguidos protestantes. (...) Las autoridades se muestran hasta deferentes con el Pastor y el profesor evangélico, y no sólo respetan y hacen respetar nuestros derechos, sino que nos facilitan toda suerte de medios legales para el ejercicio de los mismos. El actual señor alcalde[39], que tiene un hijo y un sobrino en nuestro colegio, merece un sincero elogio de todos los evangélicos de Ibahernando por su constante benevolencia en su favor, demostrada en todos los casos

(...)»[40].

La iglesia católica, máximo opositor de la misión, no bajó la guardia y no cesó nunca en sus pretensiones de cerrar el colegio. Las gestiones y visitas de clérigos fueron constantes. En octubre de 1912 nuevamente aparece, en la que sería su última visita pastoral, el Obispo Jarrín quien fallecería[41] pocos días después en Ibahernando.

Casi cuatro años después de estos sucesos, el acta de la reunión celebrada el 28 de octubre de 1916, recoge el interés del nuevo Pastor evangélico, director de toda la Misión, por saber cuántos niños pertenecen a la congregación; probablemente, esto sería para corroborar si coincide con el número de los que asisten a las clases: «(...) *Deseando el Pastor saber de una manera efectiva cuantos son los niños que pertenecen a esta congregación fueron encargados de hacer una lista de los niños evangélicos, D. Catalino Díaz y D^a Adela Fernández*»[42]. Además se presenta una propuesta de mejora de los locales que beneficiaría a la escuela: «(...) *El pastor presentó un proyecto de puertas divisorias de escuela y capilla. El proyecto gustó mucho y se acordó que se comenzase el trabajo lo antes posible, como también que la señora recaudadora se encargase de recoger los donativos que para esta obra den los miembros de la congregación*»[43].

Pero los momentos de tensión regresarían y, en 1924, durante la dictadura de Primo de Rivera, la escuela sería nuevamente cerrada por otro breve espacio de tiempo.

El 1 de marzo de 1930, en una circular a los prelados, el nuncio Federico Tedeschini, pidió datos exactos y detallados sobre las confesiones protestantes en sus diócesis[44]. Con los datos que obtuvo, elaboró un informe relativo al Protestantismo en España[45] que, con fecha 6 de febrero de 1931, Tedeschini, envió a la Secretaría de Estado Vaticano. En dicho documento, de 115 folios mecanografiados, se incluye el informe del obispo de Plasencia[46], Justo Rivas Fernández, fechado el 3 de abril de 1930. Este informe decía así:

«*Diócesis de Plasencia:*

- *Protestantes: Hay desde principios de siglo de quince a treinta en Ibahernando, todos españoles.*

- *Pastores: Hay uno en Ibahernando, luterano, y otro en Santa Amalia, que no se sabe a qué secta pertenezca. Aquél de Ibahernando fue condenado a la cárcel por el tribunal de Cáceres tras denuncia del párroco por vilipendio del culto católico.*
- *Capillas. Hay una en Ibahernando, nominal porque allí no se celebran cultos. No consta que haya en Santa Amalia ni que se celebren cultos.*
- *Escuelas. En Ibahernando hay una, que cesó por falta de alumnos. En Santa Amalia no hay.*
- *Asociaciones y fundaciones. No existen.*
- *Propaganda. En Ibahernando emplean la «Hoja Evangélica». Nada se sabe de Santa Amalia.*
- *Conducta de las Autoridades. Aquéllas del Directorio favorecen a los protestantes de Ibahernando. Las actuales no se sabe, en Santa Amalia son favorables.*

El Obispo considera que no es necesario tomar medidas porque se nota que van en disminución».

Según este informe del titular de la diócesis placentina, la escuela de Ibahernando ya no funcionaba por estas fechas y añade el informe que el culto tampoco. A raíz del fallecimiento en 1930 del pastor y maestro Isaac Vega es cierto que la actividad de los protestantes no fue continua; se hizo cargo, como interino, el pastor de Santa Amalia; los pastores iban y venían, y esto paralizó un tiempo toda la misión evangélica hasta la llegada, en 1932, en plena república, del nuevo Pastor Carlos Liñán. Sin embargo, la escuela ya no funcionó como antes. Su cierre, dato que extraemos del informe diocesano y que damos por fidedigno, estaría motivado por la escasez de recursos de la iglesia evangélica[47] para poner un maestro al frente de ella; a esto se une que, a pesar de lo que dice el informe citado, durante los años de la dictadura de Primo las cosas no fueron fáciles para la Misión, tampoco para el sacerdote católico; las denuncias continuaron[48], los protestantes no estaban bien vistos y esto hizo que muchos fieles evangélicos adhirieran[49], traspasando su fe a las filas católicas[50]; a todo ello se añade que la administración estableció nuevas escuelas públicas en dicha

localidad y con ello el colegio evangélico vio mermado su número de alumnos; estos fueron, por tanto, los detonantes que provocaron el cierre de la escuela.

Incluso sin escuela, durante los años de la Segunda República, el pastor organizó actividades paralelas al culto donde la infancia y juventud viveña tenían alto protagonismo, como sucedió en la fiesta del aniversario de la república[51].

Con la llegada de la guerra civil, el Pastor, Carlos Liñán, abandona el pueblo y la Casa-Misión es precintada. Si el interés por reabrir la escuela seguía vivo, el comienzo de la guerra pondría el broche definitivo a la posibilidad de una nueva etapa del colegio evangélico viveño. Finalizada la guerra, a comienzos de la década de los cuarenta se inicia el lento periodo de reconstrucción de la iglesia, Carlos Liñán regresa a Ibahernando y obtiene los permisos para reabrir, sin signos externos, la iglesia al culto[52]. Sin embargo, por múltiples factores -continúa la escasez de recursos para poner al frente de ella a un maestro, mayor oferta de enseñanza pública, menor número de adeptos...-, la escuela no es abierta nuevamente. Las posibilidades de su apertura se apagan definitivamente con el comienzo de la dictadura franquista y la promulgación del decreto sobre enseñanza. Elfriede Fliedner lo cuenta así en su diario: *«El 17 de abril de 1939 se promulga un decreto para el cierre de los colegios. A partir de ese momento nuestros colegios fueron clausurados. Casi todas las iglesias evangélicas extendidas por toda España disponían de una escuela, donde el pastor era muchas veces también el maestro. Todo esto desapareció a partir de este decreto. Empezaba una época oscura»*[53].

En 1945 cuando, con la dictadura de Franco, ya es imposible reabrir el colegio, la comunidad evangélica con su pastor al frente, Carlos Liñán, deciden, como medio para aumentar sus recursos, alquilar el local de la antigua escuela situado delante de la capilla, a Joaquín Peña conocido como *«El tío quincelibras»*[54], quien pondría allí su negocio de carpintería que perduró hasta 1969 fecha en la cual se jubila y se traslada con su familia a Madrid[55].

ENSEÑANZAS Y ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO «EL PORVENIR» DE IBAHERNANDO.

Aprender a leer y a escribir era la única fórmula para acceder directamente a los textos bíblicos sin intermediarios ni exégetas. Cada colegio tenía su propio carácter, su enfoque idiosincrásico, que dependía de quienes los formaban y de cuales fuesen las necesidades

más acuciantes.

La familia Fliedner, aplicaba en sus colegios criterios pedagógicos avanzados para el sistema educativo español de entonces; modelos importados de las escuelas alemanas e ideas de pedagogos como Pestalozzi; pero también, sus métodos estuvieron muy marcado por la estrecha relación que mantenían con el Movimiento de Renovación Pedagógica, representado por la Institución Libre de Enseñanza; abogando por la supresión del axioma de que «*la letra con sangre entra*» y favoreciendo una enseñanza plural y mixta.

Además de los programas regulares y de la escuela dominical, de obligada asistencia para los niños del colegio, en la cual se instruía en lo básico de la fe cristiana; la escuela evangélica de Ibahernando impartía clases vespertinas para adultos, labor esencial debido a la elevada proporción de analfabetismo de aquella época; y no sólo esto, cuando los niños finalizaban las enseñanzas en la escuela elemental, la misión evangélica, ponía a disposición de los que querían continuar sus estudios una beca en su centro de Madrid, al cual llegaron algunas niñas y niños viveños.

Tal vez por su metodología, tal vez por el tipo de actividades que desarrollaban, la escuela, de humildes pupitres de madera envejecidos y carteles con citas evangélicas, atraía a muchas familias del pueblo; así lo corroboró y dejó escrito el pastor Agustín Arenales[56] cuando pasó una temporada sustituyendo a Cándido Rodríguez, mientras éste realizaba unos cursos en Madrid: «(...) *El pueblo sabe de sobra dónde se enseña y se aprende, e irá pese al cura y a todos sus adláteres, engrosando las filas escolares evangélicas. Todos los domingos se celebra la escuela dominical para niños con lectura y explicación de algún pasaje bíblico y cánticos adecuados. La asistencia media a este acto se calcula en cuarenta niños que asisten con mucho gozo y atención, y leen con interés las hojas dominicales de Amigos de la Infancia. Tienen además establecido los niños de la Escuela Dominical una Caja de Ahorros, que se nutre con las cantidades que todos los domingos, al terminar la reunión dan y que oscila entre cinco y veinticinco céntimos, llegando hoy por este sencillísimo medio a tener en la Cooperativa de la Sociedad antes mencionada una suma de más de cien pesetas, que rentan el cinco por ciento anual. Este es un ardid muy bueno para sostener la asistencia a la escuela dominical, y sirve además para acostumar a los pequeñuelos a practicar la virtud del ahorro. A más de los exámenes públicos que se celebran en el mes de julio con la recitación de poesías y cánticos, hay en las fiestas de navidad y año nuevo una hermosa*

fiesta infantil, que hace la felicidad de los jovencitos con los aplausos y regalos con que se les obsequia por su buen comportamiento y entusiasmo al vecindario. En este año último estas fiestas constituyeron un verdadero acontecimiento que ha ocasionado la saludable reacción que hoy se advierte en nuestras escuelas. Entonces, al ver los progresos que aquellos pequeñuelos demostraban con la declamación de poesías y diálogos, al contemplar aquella fiesta de notas tan simpáticas y reveladoras de una evidente cultura y moralidad, la inmensa muchedumbre que en aquellas dos noches memorables de navidad y año nuevo llenaba todo el amplio local destinado a capilla y escuelas donde se celebró, prorrumpió en vítores y aclamaciones, que repetidas después en las calles y en el seno de muchos hogares, repercutieron por todas partes y crearon un ambiente de simpatía que poco a poco se tradujo en el considerable aumento y prosperidad en el que hoy se ve nuestro colegio (...)»[57].

Previo a su autorización y puesta en funcionamiento, el colegio presentó, ante la administración, una serie de documentación entre la que se exigía: plano del local y patio de recreo, título oficial del maestro que allí fuera a ejercer, horario de las clases, plan de enseñanza[58], y reglamento por el que se dirigiría.

Reglamento[59] por el que se ha de dirigir el Colegio de Primera Enseñanza «El Porvenir» de Ibahernando -Cáceres-

- *El colegio se distinguirá con el nombre «El Porvenir»*
- *Su objeto es difundir la instrucción primaria sobre la base de una educación moral absolutamente evangélica.*
- *El local para la enseñanza está situado en la calle de La Estrella, domicilio de Don Cándido Rodríguez Gil en Ibahernando.*
- *Serán admitidos a la clases de día los niños de cinco a catorce años cumplidos y a las nocturnas, las personas mayores de catorce años.*

- *Las clases de día durarán de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde. Las clases nocturnas empezaran a las siete y media y terminarán a las nueve de la noche.*
- *Las materias objeto de estudio son: Religión, Lección de cosas, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática castellana, Geografía, Historia de España, Canto, Gimnasia y Labores.*
- *Las clases se repartirán en tres secciones[60] en la siguiente forma:*
 - *A la segunda sección, las asignaturas anteriores ampliadas y además, nociones de Castellano y Geografía.*
 - a. *- A la tercera sección, las asignaturas ya mencionadas e Historia de España. Las niñas tendrán labores todas las tardes.*
 - b. *- A la primera sección se enseñarán tan sólo nociones de Religión, Lección de cosas, Lectura, Escritura, Aritmética mental, Canto y Gimnasia.*
- *Los niños abonarán en la primera sección 0,25; en la segunda sección, 0,75; y en la tercera, 1,25 pesetas mensuales.*
- *La cuota de la escuela nocturna se fija en 1 peseta.*
- *Una vez al mes, si el tiempo lo permite, harán excursiones con su profesor para expansionarse al aire libre con juegos propios de la niñez.*
- *Se darán vacaciones a los niños en las tres épocas del año: Navidad, Semana Santa y verano. Durarán dos semanas cada una de las vacaciones de las dos primeras épocas, y seis semanas las de verano.*

1. Observaciones:

Primera: Se ruega a los padres que envíen puntualmente a sus hijos al colegio y que no les obliguen a faltar sin causa justificada.

Segunda: Se exige a los niños el más detallado aseo y limpieza de cuerpo y vestido.

Tercera: Se ruega, asimismo, a cuantos se interesen por la regeneración de las costumbres que den cuenta al director de este colegio de cuantas acciones indignas cometan los alumnos asistentes al mismo.

Dos notas importantes, primero destacar que el estudio del Nuevo Testamento fue una asignatura muy importante en esta escuela; y segundo decir que, aunque en los colegios evangélicos los niños no pagaban ninguna cuota, la familia Fliedner, creyó oportuno instaurar como algo positivo, que se cobrase una pequeña cantidad, de modo que se pudieran tener más recursos y más profesores[61].

LOS MAESTROS DE «EL PORVENIR».

Hasta la llegada al colegio del primer maestro, los inicios del centro estuvieron en manos interinas del Pastor Cándido Rodríguez Gil[62], quien se encargó de toda su gestación, dirigió las obras, preparó la documentación requerida para su autorización, redactó el reglamento de funcionamiento e inició las clases nocturnas de adultos; también colaboró con él su esposa, Emilia Killius, quien daría clases a las niñas de materias típicas en aquella época para este sexo.

A nivel educativo, la misión evangélica se completa con la llegada, en 1911, de un maestro evangélico, Catalino Díaz Gómez[63], que ejercerá su magisterio[64] en Ibahernando hasta 1921, fecha en la cual, muy a su pesar y por motivos económicos de la Iglesia Evangélica Española, es trasladado a Santa Amalia, haciéndose cargo del colegio protestante viveño Isaac Vega Naón quien ya desde 1916 ejercía de pastor en la localidad[65].

Ante el rechazo manifiesto de Catalino a su traslado fuera de la localidad en la que había establecido una familia, sus superiores le respondieron: «(...) *Comprendo muy bien sus dudas y zozobras, pues no es cosa fácil abandonar un pueblo donde se ha vivido tanto tiempo y donde tantos intereses se han creado. También comprendo que usted no vea la utilidad del traslado, basta que lo vea yo (...), y debo decirle que el traslado no sólo es conveniente, sino que es de absoluta necesidad. Ibahernando hasta ahora no se ha tocado, pero habiéndose hecho economía en todas partes, también hay que hacerlas allí. (...) Sin duda será un*

sacrificio para Don Isaac tener que encargarse de la escuela, pero ante la necesidad no creo que se negara»[66].

Isaac Vega[67] se hizo cargo de la escuela desde esa fecha de 1921 hasta su fallecimiento[68] en 1930. A Vega, lo sustituyó, como pastor interino, Salvador Íñiguez Martelo[69], hasta la llegada del pastor estable Carlos Liñán Andueza[70], sin embargo éste, no asumiría el cargo de maestro evangélico que también ostentaba su predecesor ya que, la escuela, por estas fechas de 1930, habría cerrado sus puertas definitivamente; según hemos podido extraer de los documentos existentes, como el anteriormente citado de la Diócesis de Plasencia[71].

LOS MATERIALES DE LA ESCUELA.

La escuela evangélica española procuró tener los libros de texto más adecuados, por lo que se hizo una exhaustiva criba entre los libros que ya existían en España y se escribieron otros de forma exclusiva para sus colegios. Además, se crearon unas cartillas escolares con ilustraciones muy adecuadas. El empeño de hacer nuevas cartillas para las escuelas era debido, sobre todo, a que afirmaban que: *«Los libros editados por el Estado, fuese de la temática que fueran, estaban imbuidos de temas relacionados con la Iglesia Romana. (...) Al empezar a establecer nuestras escuelas, nos faltaban en absoluto todos los libros escolares. No hay cartilla que no lleve un Ave María o el rezo a algún santo. No hay libro de Historia en el que no se presente a Felipe II, que persiguió a la Iglesia de Dios, como defensor de la Fe. Incluso en los libros de Geografía se lee acerca de los países herejes: Inglaterra, Holanda o Prusia. Tales libros no son para nuestros niños. Así que ahora, juntamente con nuestra librería[72], hemos ido editando, según nos lo permitían los medios y el tiempo, un libro escolar tras otro»[73].*

También se usan materiales complementarios a los libros de texto. Algunos de estos eran revistas como *«El Amigo de la Infancia: Periódico Ilustrado»*[74], tanto la revista, como las láminas que con ella se editaban, tenían el fin de apoyar la educación de la infancia. Éstos se publicaban mensualmente en Madrid, y se utilizaban en los diferentes colegios de España para que fuesen un instrumento más de apoyo en la enseñanza; material del cual se beneficiaron los escolares viveños: *«Aprovecho ahora esta ocasión para mostrar nuestra gratitud a la Librería Nacional y Extranjera por los donativos de libros hechos y con*

los cuales hemos podido atender a nuestros niños y hermanos»[75].

7. TRANSCENDENCIA DE LA ESCUELA EVANGÉLICA VIVEÑA.

Además de la repercusión mediática a nivel regional, nacional e incluso en algún momento internacional, que provocaron los particulares acontecimientos de la Misión Evangélica; si analizamos desde el punto de vista cultural, se puede afirmar que la llegada de esta confesión religiosa a Ibahernando fue beneficiosa pues, suple las lagunas que la escuela pública en esos momentos no cubría. Como ya se ha expuesto, hasta su llegada, sólo existía una escuela para cada sexo, insuficiente para una población que superaba los mil habitantes.

Su influencia en la pequeña población cacereña sería muy evidente; Teodoro Fliedner, diría: *«La escuela primaria evangélica modifica, sin duda alguna, el carácter general del pueblo o del barrio donde permanece durante un tiempo determinado»[76].*

El mismo Estado, en algún periodo reconocería, al igual que Fliedner, que son muchos los niños escolarizados por los evangélicos, y que la calidad de enseñanza es tan buena que está contribuyendo al desarrollo de la cultura, no como algo extranjero, sino como propia, autóctona.

Su implantación en Ibahernando trajo consigo beneficios culturales que, tal vez sin esta escuela, hubieran tardado más tiempo en llegar. Por un lado, la Iglesia Católica, férrea opositora que fue de los protestante, organizó de forma paralela una serie de medidas para combatir la asistencia de los niños a la escuela evangélica. Entre ellas se fijaron:

- *Procurar que los niños encuentren en nuestras escuelas las ventajas económicas que ofrecen los protestantes.*
- *Hacer que el ayuntamiento cumpla con el deber que le impone el Real Decreto de 23 de diciembre de 1921 de pedir al Estado la construcción de unas Escuelas para las cuales el mismo Estado pague el 80 %.*
- *Valerse de la Acción Católica de la Mujer para que visiten las casas de los niños o niñas que asisten a la escuela protestante, a fin que los retiren.*

- *Difundir folletos en los pueblos infectados, folletos populares por el estilo de los del Padre De Mandato S. J. en Roma, por los años 1890 a 1900.*
- En el caso de Ibahernando, Agustín Arenales cuenta lo siguiente: «(...) *El cura y sus adictos han traído últimamente una maestra particular para contener el avance que tan visiblemente se nota hacia nuestro colegio; pero todos esos recursos y cuantos otros quiera emplear el clericalismo resultarán ineficaces en orden a su decidido empeño en abatir la real potencia del protestantismo en Ibahernando. (...)»[77].*

Otra de las repercusiones beneficiosas que trajo la instalación de la escuela evangélica, fue la lucha constante de los opositores al protestantismo para que Ibahernando contase con locales adecuados para la enseñanza. Estas gestiones consiguieron que, en febrero de 1926, se inauguraran nuevas escuelas públicas con espacios que ahora si podían competir con los que ofrecía, desde hace años, la escuela protestante: «*En el pueblo de Ibahernando se ha celebrado, con gran entusiasmo popular, la inauguración de los locales escuelas que ha hecho construir el Ayuntamiento, con recursos propios. Hablaron, encomiando la importancia de la escuela nacional, los señores Deán de Toledo, inspector jefe de primera enseñanza. D. Juvenal de Vega, y el párroco D. Miguel Abril. El Ayuntamiento, queriendo corresponder al cariño y protección que le viene dispensando el ilustrísimo señor Deán de Toledo, D. José Polo Benito, ha nombrado a éste, hijo adoptivo. Concurrieron al solemne acto varios sacerdotes y los maestros nacionales del partido de Trujillo, quienes, en unión de otros visitantes, fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un espléndido banquete. Los maestros celebraron con el inspector una reunión de carácter pedagógico»[78].*

Inauguración de locales para escuela y solicitud de un mayor número de plazas escolares públicas: «(...) *Ibahernando ha emprendido la marcha por la buena senda y después de gastar una gran parte de sus economías en construir edificios para las escuelas nacionales que actualmente tiene, se dispone a solicitar la creación de otras dos escuelas que necesita para atender como es debido a su población escolar (...)»[79].*

Los grupos políticos, de cualquier ideología que fuesen, se fijaban, como propósitos, la mejora de la educación viveña: «(...) *Continuaremos nuestra obra (...) cultural, dotándoos de sanos, amplios y cómodos locales de Escuela, donde la labor perseverante, y vigilada del Maestro, pueda dar el máximo de rendimiento, pues sería ridículo pedir, por gran*

potencialidad germinativa que tuviere la semilla emisora, diera exuberantes frutos, si la materia receptora y generadora, fuera pobre, anémica y enfermiza. (...) Será pues objeto de nuestra predilecta atención mejorar e intensificar vuestras enseñanzas con el fin de elevar vuestro nivel intelectual»[80].

Y todo este reclamo, asentado incluso en el supuesto daño que a la población había hecho la escuela evangélica, permaneció todavía años después de su cierre definitivo; así, el 26 de diciembre de 1943, las autoridades locales solicitan, de un solo golpe, seis escuelas; tres para cada sexo; justificando esta petición, entre otros motivos, con el siguiente argumento que figura en el primer lugar de dicho escrito: «Primera: Con el fin de desarraigar las fatales consecuencias que la Secta Protestante Evangélica ha traído a este pueblo por haber tenido aquí capilla y escuela de su religión por espacio de muchos años»[81]. Se animaba la petición con el ofrecimiento, por parte del Ayuntamiento, de locales apropiados, material escolar necesario, casa-habitación para los maestros o la indemnización legal correspondiente[82].

Para finalizar, decir que resulta difícil poder medir la influencia del protestantismo en la educación de los viveños del siglo XX; sin embargo, no cabe duda de que, al menos en una pequeña medida, el protestantismo local, contribuyó a desarrollar aquella religión cívica que fue el optimismo educativo en las primeras décadas del siglo XX; y su presencia, impulsó el interés por la educación, el interés por la escuela, evangélica o pública, en este pequeño pueblo.

8. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES CONSULTADAS.

Las citadas a pie de cada página.

[1] CARBALLO LÓPEZ, Rafael Luis: *Luisa de Carvajal y Mendoza, extremeña, poeta y activista religiosa*, Diario HOY, 4-I-2014, p.14.

[2] Pastor evangélico alemán nacido en Düsseldorf el 10 de junio de 1845. Tras su llegada a España comienza una obra misionera por distintos lugares, abriendo iglesias, escuelas...

Personaje fundamental en lo que hoy es la Iglesia Evangélica Española; tras su fallecimiento en Madrid, el 25 de abril de 1901, su mujer e hijos continuarían su obra.

«*Federico Fliedner, educador, editor y misionero alemán en la España de la Restauración*», Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, nº 30, Madrid: Fundación Giner de los Ríos, mayo 1998, pp.73-74.

[3] Carta de Agustín Arenales firmada en Ibahernando en marzo de 1911. Agustín Arenales Ortiz. «*La Iglesia Evangélica de Ibahernando*». Revista Cristiana. nº 2, 31-III-1911. pp. 91-96.

[4] «*(...) Por ahora, el inconveniente que nos pone esta autoridad es que no podemos predicar la Divina Palabra en una casa particular habitada por una familia y, como se quedó en hacerlo en mi casa, deseo que usted me diga si tendré que alquilar otra destinada únicamente a capilla o si puedo seguir predicando el Evangelio en la mía, sin que nadie pueda impedírmelo*» -Carta de consulta dirigida al Pastor Alejandro González con fecha de 29 de septiembre de 1906; la autoridad a la que se refiere es el alcalde de Ibahernando en esas fechas Francisco Fernández García-. Fondo documental de Juan de Miguel Martínez, Ibahernando.

[5] Se nombra pastor de esta congregación a Alejandro González quien aun no viviendo en el pueblo, con visitas periódicas, ejerce de enlace entre Ibahernando y Madrid.

[6] Revista Cristiana 9-I-1936.

[7] «*(...) La Iglesia Evangélica de Ibahernando, de la provincia de Cáceres. Pocas como ésta habrán sido tan humildes en su origen; pocas también la superarán en fecundidad y lozanía*» - Agustín Arenales. «*La Iglesia Evangélica de Ibahernando*». Revista Cristiana. nº 2. 31-III-1911, pp. 91-96.

[8] Cándido Rodríguez Gil fue el primer pastor estable, quien luchó por conseguir implantar la Misión Evangélica, protagonizando los episodios más destacados de ésta y quien, en 1924, adjura de sus creencias evangélicas y se convierte al catolicismo, lo cual fue festejado por la Iglesia Católica y recogido en la prensa nacional.

[9] Teodoro Fliedner Brown. «*Blätter aus Spanien*», Madrid, julio de 1908. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

[10] La escuela de niñas no funcionaba de forma continua.

[11] Hay varias firmas más. Acta de la reunión celebrada por la Congregación Evangélica de Ibahernando el 30 de diciembre de 1907. -Fondo documental de Juan de Miguel Martínez, Ibahernando-.

[12] La Iglesia local Evangélica fue fundada con fecha de 11 de abril de 1908.

[13] Emilia Killius Zimmerman, falleció repentinamente un año después de su llegada a Ibahernando, a la edad de treinta y tres años.

[14] Fondo documental de Gabino Fernández Campos.

[15] La fecha de publicación en el boletín pudo ser el 14 de enero de 1909 según escritos del Pastor Cándido Rodríguez.

[16] Los sacerdotes enviados fueron José Polo Benito -secretario del obispo- y Teodoro Sánchez. La visita se produjo a comienzos de 1909 y durante la misma los representantes de ambas religiones se retaron a un debate en la plaza pública. Este acontecimiento tuvo gran trascendencia en toda la prensa de la época. LIÑAN Carlos: *Por tierras Extremeñas «Reto aceptado»*, El Motín, nº 15, 15-IV-1909, pp.5-6.

- Noticias de Extremadura, «*Bejar al día*», El Lábaro, 20-II-1909.

[17] Miguel de Unamuno, «*A la Revista Cristiana*», Periódico España, nº 27, Madrid, 29-VII-1915, p.2

[18] El obispo Jarrín y su secretario José Polo Benito lucharon por el cierre de este centro. Para sus gestiones ante el gobernador civil y el presidente de la diputación cacereña, Polo Benito contó en sus propósitos con la colaboración de José Collantes Rivero, párroco de la localidad salmantina de Cantagallo.

[19] Cándido Rodríguez, narra en un escrito los turbulentos inicios que tuvo la escuela: «(...) De nuestra escuela diaria sólo he de decir que, no obstante haber estado ésta suspendida para organizar su mejor funcionamiento y cumplir nuevos requisitos legales, y no obstante también la rastrera oposición que hemos padecido de los clericales de por aquí, en los primeros días de febrero se reanudarán las clases, pues en el Boletín Oficial de Cáceres se publicó, con fecha 14 de enero, la declaración de haberse presentado completa y conforme la documentación para abrir nuestra escuela». -Fondo documental de Juan de Miguel Martínez, Ibahernando-.

[20] Revista Cristiana, nº 704, 30-IV-1909, pp.125-126.

[21] Agustín Arenales Ortiz. «La Iglesia Evangélica de Ibahernando». Revista Cristiana. nº 2, 31-III-1911, pp. 91-96.

[22] La Correspondencia de España, nº 19.009, 27-II-1910, p.3.

[23] Teodoro Fliedner hace el siguiente comentario: «Otro colegio de reciente creación, como es el de Ibahernando de la provincia de Cáceres. Este colegio parece sufrir un hostigamiento especial, llegándose a cerrar por la oposición y vejaciones de los clericales». Teodoro Fliedner Brown, «Blätter aus Spanien», Madrid. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid. Unos días después, gracias a los buenos contactos de la familia Fliedner, será reabierto.

[24] Teodoro Fliedner Brown.«Blätter aus Spanien», Madrid, diciembre de 1910. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

[25] En esas fechas Antonio Ruiz Mena era el alcalde de Ibahernando. - Archivo Histórico Provincial de Cáceres-.

[26] La Región Extremeña: Diario Republicano, nº 10623, 7-III-1910, p.3.

[27] ABC -Madrid- 6-III-1910, p.8.

[28] La Educación 20-III-1910, p.2.

La Correspondencia de España, nº 19015, 5-III-1910, p.5.

[29] Teodoro Fliedner Brown. «*Blätter aus Spanien*», Madrid, abril de 1910. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

[30] El Siglo Futuro, nº 807, 16-III-1910, p.2.

[31] Los hijos de Pablo Iglesias se formaron en el colegio «*El Porvenir*» de Madrid.

[32] Pablo Iglesias: «*Vida Política*», Vida Socialista. n.º 9, 27-II-1910, p.18.

[33] Teodoro Fliedner Brown. «*Blätter aus Spanien*», Madrid, marzo de 1931. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

[34] En 1909 fueron compradas las casas por valor de 9.000 pesetas, cuantía que a fecha de diciembre de ese año se había pagado la mitad. La propiedad, para asegurarla ante cualquier circunstancia, se inscribió a nombre de la Sociedad Alemana Española de Inmuebles.

En una de las reuniones de la congregación se hace constar: «(...) *Acuérdase dirigir un voto de gracias a la Iglesia Evangélica Española, por el auxilio prestado para la edificación del nuevo local, al cual contribuyo con dos mil pesetas. Se acuerda, así mismo, otro voto de gracias para el Comité Central de Alemania para la Evangelización de España, que ha tenido el desinterés de adelantarnos una gran parte del coste del local, por valor de nueve mil pesetas*». -Acta de la sesión de 15 de agosto de 1908-. - Fondo documental de Gabino Fernández Campos-.

Para ayudar a pagar estos terrenos y las obras, entre cuyas dependencias figura la escuela, desde un principio fijaron una cuota semanal: «*Los miembros de la iglesia -son 31 adultos con los que nuestra congregación comenzó aquí el día 12 de abril- se habían propuesto hacer lo posible para edificar un local, y cada uno de ellos ha fijado su cuota semanal según sus posibilidades, de modo que cada semana reunimos 10 pesetas. Si se tiene en cuenta que la mayoría de los miembros son campesinos, su ofrenda es importante*». - Carta de Cándido Rodríguez, Ibahernando. - Teodoro Fliedner Brown. «*Blätter aus Spanien*», Madrid, julio de 1908. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

- [35] Carta del pastor Cándido Rodríguez. - Fondo documental de Juan de Miguel Martínez-.
- [36] Agustín Arenales. «*La Iglesia Evangélica de Ibahernando*». Revista Cristiana. nº2, 31-III-1911, pp. 91-96.
- [37] Este sería el mismo nombre que, años atrás, Federico Fliedner, puso al colegio que abrió en Madrid. Inaugurado el 31 de octubre de 1897 coincidiendo con el Día de la Reforma.
- [38] Teodoro Fliedner Brown. «*Blätter aus Spanien*», Madrid, agosto de 1912. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.
- [39] El alcalde en esas fechas era Alejandro Mena García. - Archivo Histórico Provincial de Cáceres-.
- [40] Agustín Arenales Ortiz. «*La Iglesia Evangélica de Ibahernando*». Revista Cristiana. nº II. 31-III-1911, pp. 91-96.
- [41] Según el parte de defunción de fecha de 3 de noviembre de 1912, la causa de la muerte fue una gastroenteritis. El pastor Cándido Rodríguez días después le dedica unos versos: » (...) *Perseguiste con gran saña/ a las huestes evangélicas,/ que sus escuelas cerraste/ y privaste a la inocencia/ del alimento sagrado;/ pan de tierna inteligencia*». Rodríguez Gil, Cándido: «*Crónica a la muerte del obispo de Plasencia en Ibahernando*».
- [42] Acta de la reunión de la Iglesia de Jesús en Ibahernando del día 28 de octubre de 1916. - Fondo documental de Gabino Fernández Campos.
- [43] Acta de la reunión de la Iglesia de Jesús en Ibahernando del día 28 de octubre de 1916. - Fondo documental de Gabino Fernández Campos.
- [44] «(...) *Con el fin, pues, de dar a la Santa Sede un completo y concienzudo informe sobre materia de tanto interés para la causa de Dios y de la Iglesia, espero del reconocido celo de V. E. Rvdma. se servirá proporcionarme una relación, la más completa y detallada posible, acerca de la actual situación y desarrollo de la propaganda protestante en esa Diócesis de su muy digno cargo. Esta relación deberá comprender los siguientes extremos: Si hay*

Protestantes en la Diócesis; en caso afirmativo, en qué localidades y cuál es su número; si ellos son extranjeros y protestantes de origen, que aquí hayan inmigrado, o, por desgracia, españoles, que lamentablemente han apostatado, aunque solo en lo exterior; desde cuando data su existencia en la localidad; si hay en ella pastores, y, de haberles en qué número; cuál es su procedencia y a qué secta pertenecen; si tienen capilla, y si más de una y con cuáles cultos y prosélitos; si tienen escuelas o colegios, y de tenerlos cuál es la asistencia de niños y alumnos y por qué medios son atraídos; si tienen fundaciones y de qué clase; si tienen asociaciones; cuáles son los medios de propaganda que emplean; y finalmente cuál es la conducta que las Autoridades observan con ellos. A estos extremos hará bien V. E. Rvdma. en añadir todo lo que estime conveniente para dar una idea lo más exacta posible del estado del Protestantismo en esa Diócesis; y asimismo se servirá indicar si estima V. E. que sea necesario tomar medidas y cuáles». -Despacho nº 4345 del nuncio Tedeschini a los obispos de España. Madrid, 1 de marzo 1930. - Archivo Nunz Madrid, busta 848, fasc. 2, tit. VI, rub. 29, sección única, ff. 252-254.

[45] Despacho nº 5157 del nuncio Tedeschini al secretario de la S. C. de Affari Ecclesiastici Straordinari, monseñor Pizzardo. Madrid, 5 de agosto 1931, - ASV, A.E.S., Stato Spagna, IV periodo, pos. 790, fasc. 146, año 1931, f.4.

[46] Informe del obispo de Plasencia, Justo Rivas Fernández. Plasencia, 3 de abril de 1930, - ASV, Archivo Nunz. Madrid, busta 848, fasc. 1, nº 38, f. 123-.

[47] La Iglesia Evangélica Española, para su financiación, se sometía de forma regular a instituciones alemanas que a raíz de la pérdida de la Primera Guerra Mundial se vieron obligadas a limitar su apoyo económico.

[48] «(...) En la noche del día 17 del corriente, proyectaron una función los elementos propagandistas protestantes; que de un modo encubierto no era otra cosa que propagar esa secta (...)». Carta al Gobernador Civil, dando comunicado de la disolución, por la fuerza, de una actividad de los evangélicos. Trujillo 23 de marzo de 1925. Posteriormente fueron multados por realizar estos actos. - Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Fondo Gobierno Civil, GC/4043-.

[49] Incluida la del primer pastor Cándido Rodríguez, una de las abjuraciones que más

expectación causó. Así lo recogió la prensa nacional: «*Con solemnidad extraordinaria se celebraron ayer las fiestas organizadas con motivo de la conversión del pastor protestante D. Cándido Rodríguez Gil (...)*». - ABC -Madrid- 18-XI-1924, p.21.

La noticia también apareció en La Montaña: Diario de Cáceres, nº 2420, 7-XI-1924, p.3; La Montaña: Diario de Cáceres, nº 2430, 19-XI-1924, p.5 y La Opinión: Diario Independiente de la Mañana, nº 272, 18-XI-1924, p.3; entre otros diarios.

[50] El sacerdote católico Miguel Abril Blanco, tampoco se libró de recibir denuncias -marzo de 1928-. - Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Fondo Gobierno Civil, GC/4043-.

[51] Desde Ibahernando, «*La fiesta de la república*», Diario Nuevo Día, 19-IV-1932, p.6.

[52] Autorizada por el Gobierno Civil de la Provincia el 19-XI-1945 en virtud del Fuero de los Españoles. «*Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto*».

No sería hasta finales de 1945 cuando se retoma el culto: «*El domingo 16 de diciembre se celebró el primer culto en la capilla de Ibahernando, después de una interrupción de nueve años y meses*». - Carlos Liñán en «*Carta circular a los evangélicos españoles*», nº 15, enero de 1946, p.15.

[53] *Diario de Elfride Fliedner* en RODRÍGUEZ DOMINGO, Ana: *Memorias de la familia Fliedner: Más de 100 años al servicio del protestantismo en España*. Barcelona, Gayata Ediciones, 1997, pp. 392-393.

[54] Lo apodaban así por su talla menuda y escaso peso.

[55] Aun sin la escuela, cada vez con menos adeptos y en determinados periodos incluso sin pastor estable, la comunidad evangélica sobrevivió hasta finales de los años sesenta; eso sí, los enfrentamientos entre católicos y protestantes existieron siempre: «*Un pastor protestante, el de Ibahernando -Cáceres-, refiere una conversación con el Cura Párroco y dice: El señor Cura me aseguró que mi sola presencia en el pueblo de Ibahernando es una pesadilla que le ahuyenta el sueño...; que nosotros hemos hecho de un pueblo católico y*

unido, un pueblo indiferente y dividido por luchas intestinas; que cuantos asisten a nuestra capilla son personas de conducta, inmoral...» - «El Protestantismo en España no tiene importancia, pero...», Requetés, nº7, abril 1948, p.2.

[56] Destacado Pastor evangélico a nivel nacional. *«La Comisión de pastores evangélicos fue presentada al presidente de las Cortes, el Conde de Romanones. (...) El ex sacerdote Agustín Arenales faltaba porque tuvo que atender a la congregación en Ibahernando».* - Teodoro Fliedner Brown. *«Blätter aus Spanien»*, Madrid, marzo de 1911. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

[57] Agustín Arenales Ortiz. *«La Iglesia Evangélica de Ibahernando»*. Revista Cristiana. nº 2. 31-III-1911, pp. 91-96.

[58] El Plan de Enseñanza que presentan recoge orientaciones y principios pedagógicos que son novedosos en su época.

[59] Fondo documental de Juan de Miguel Martínez, Ibahernando.

[60] Propuesta que siglos atrás haría Melanchthon aconsejando que la escuela fuera graduada.

«Es necesario dividir a los niños en tres secciones. A la primera pertenecerán los que sepan leer; a la segunda los que, sabiendo ya leer, estudien la Gramática, y para la sección tercera se elegirán los que estén más adelantados». - C.F.: *«La influencia de la Reforma en la enseñanza»*, Revista Cristiana nº 861, 20-IX-1967, p.144.

[61] Las familias pobres accedían sin ningún pago.

[62] Licenciado en Filosofía y Letras estudió en la ciudad alemana de Barmen Teología, hasta su llegada a Ibahernando fue profesor en «El Porvenir» de Madrid y pastor de la iglesia madrileña.

[63] Nace en Navalucillos -Toledo- el 30 de abril de 1883. Se casa al poco tiempo de llegar a Ibahernando con Irene Martínez Ruiz *«(...) Educado con nosotros. Don Catalino Díaz, traído*

por don Federico Fliedner de los Montes de Toledo, operado de los pies en nuestro hospital y educado en El Porvenir, aprobó en la Escuela Normal su examen (...)». Breve Informe estadístico de la obra de Evangelización de la Misión Alemana en Madrid -Octubre de 1908 -. Teodoro Fliedner Brown. «*Blätter aus Spanien*», Madrid, abril de 1909. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

[64] Realizó el examen de reválida como maestro de Primera Enseñanza el 22 de enero de 1908. Archivo General de la Administración nº 2296, 12.

[65] El 28 de octubre de 1916 se procede al nombramiento de la nueva junta directiva. - Acta de la reunión de la Iglesia de Jesús en Ibahernando del día 28 de octubre de 1916. - Fondo documental de Gabino Fernández Campos.

[66] Fondo documental de Juan de Miguel Martínez. Ibahernando.

[67] Isaac Vega participó como representante español en el Congreso Evangélico Hispano-Americano de la Habana celebrado en 1929. «*J. González Molina e Isaac Vega Naón, nos hicieron sentir hondamente los vínculos de sangre y de espíritu que nos ligan con España. Con infatigable buena voluntad, se echaron a cuestras la pesada tarea de editar el Boletín*». GRINGOIRE, Pedro: *Hacia la renovación religiosa en Hispano-América. Resumen e interpretación del Congreso Evangélico Hispano-Americano de la Habana*, México, D.F., Casa Unida de Publicaciones, S.A., 1930, p.86.

[68] «(...) *Empezó a visitar periódicamente Ibahernando y terminó fijando su domicilio aquí*». FLIEDNER Teodoro: «*In Memoriam: Rdo. Isaac Vega Naón*», *España Evangélica*, nº 562. Madrid 6-XI-1930, p.358.

[69] Pastor de la iglesia de Santa Amalia. Compaginaba su misión en ambos pueblos.

[70] Natural de Fitero -Navarra-, nace el 4 de Noviembre de 1897. Pastor de Ibahernando en dos periodos desde 1932 hasta 1936 y desde 1945 hasta 1952, en lo que se denominó en Ibahernando "*semana trágica*" cuando fueron destituidos al mismo tiempo el párroco, el alcalde, el comandante de puesto de la Guardia Civil y el pastor protestante.

[71] Según el informe del obispo de Plasencia con fecha 3 abril 1930, la escuela ya estaba cerrada.

[72] En la Librería Nacional y Extranjera se editarían obras de los reformadores, folletos, himnarios, libros de texto para los colegios, evangelios...; también, entre otras, las revistas *El Amigo de la Infancia* y la *Revista Cristiana*, y otras muchas obras.

[73] FLIEDNER Jorge: *Aus meinem Leven*. Tomo II. Berlín, Editado por Martin Warneck - Traducción de Catalina Fliedner Brown, 1903, pp.170-195. Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

[74] La revista "*El Amigo de la Infancia*", fundada por Federico Fliedner en Madrid, seguiría publicándose hasta el año 1936. Con ella, los niños de España y América, tenían cada semana cuatro páginas con grabados, historias, cuentos, versos y pasatiempos bíblicos.

[75] Escrito de Candido Rodríguez Gil. - Fondo documental de Juan de Miguel Martínez, Ibahernando.

[76] Teodoro Fliedner Brown. *Blätter aus Spanien*, Madrid, septiembre de 1925, Archivo de la Fundación Federico Fliedner, Madrid.

[77] ARENALES ORTIZ, Agustín. «*La Iglesia Evangélica de Ibahernando*». *Revista Cristiana*. nº 2, 31-III-1911, pp. 91-96.

[78] Diario ABC -Madrid- 10-II-1926, p.25.

La Correspondencia Militar, n.º 14.326, 10-II-1926, p.3.

[79] Artículo firmado por J. de Vega y Relea publicado en el diario El Sol -Madrid- 13-II-1926, p.3.

[80] Juan Bernardo Cuadrado: *A los vecinos de Ibahernando*. El comité de Unión Patriótica, 1928. - Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Fondo Gobierno Civil, GC/4043-.

[81] Acta de petición de unidades escolares firmada por el alcalde Higinio Martínez García. Ayuntamiento de Ibahernando 1943.

[82] Desconocemos si en esa ocasión el Ayuntamiento cumplió con la indemnización por casa-habitación. Años atrás, los maestros de Ibahernando tuvieron que recurrir al gobernador civil de la provincia para que el Ayuntamiento les hiciera efectivo ese pago. - Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Fondo Gobierno Civil, GC/4043-.